INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. MCMCPS017 - 2026

OBJETO: SUMINISTRAR MATERIALES DE FERRETERÍA, TUBERÍAS, ACCESORIOS, ELEMENTOS HIDRÁULICOS Y DEMÁS INSUMOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN Y DEL ACUEDUCTO RURAL DE LAS VEREDAS LAS PAVAS Y GUAMAL BUENOS AIRES, COMO MEDIDA DE ATENCIÓN A LAS AFECTACIONES OCASIONADAS POR EL FENÓMENO DE EL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE, HUILA.

En cumplimiento del cronograma establecido en el proceso de Mínima Cuantía No. **MCMCPS017 - 2026,** se realiza la evaluación jurídica, técnica y verificación de la oferta económica, a la propuesta presentada el 25 de septiembre de 2026, a la cual se presentó:

ITEM	NOMBRE PROPONENTES	VALOR PROPUESTA	OBSERVACIÓN
1	**Consorcio DSSFFC**	$2.929.280	Se constató una inconsistencia aritmética en la oferta económica. El valor total reportado por el proponente es de $2.929.280; sin embargo, la sumatoria de los 26 precios unitarios equivale a $3.011.280. Esta discrepancia de $82.000 representa un desfase del 2,7%. Conforme a lo establecido en el numeral 6.3 (Notas 3 y 4) del Estudio Previo, toda propuesta que requiera una corrección aritmética igual o superior al 1% de su valor inicial será rechazada, causal que se configura en este caso. Adicionalmente, la contradicción entre el valor total reportado y la sumatoria de los precios unitarios configura las causales de rechazo 13 y 16 de la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 017 de 2026 (numeral 13: información contradictoria o que no se ajusta a

			la realidad; numeral 16: propuesta económica modificada, incompleta o condicionada).
2	**FERREHORIZONTE NEIVA SAS**	$2.935.302	NA
3	**SURCOLOMBIANA DE COBRANZAS SAS**	$2.947.588	NA
4	**GLOBAL DE INGENIERIAS**	$3.002.512	NA
5	**SOLTEC VM SAS**	$3.414.672	NA
6	**TOOLS & SERVICES S.A.S**	$3.662.800	NA

Se procede a verificar los requisitos de la oferta:

PROPONENTE: FERREHORIZONTE NEIVA S.A.S.		
PROPONENTE:	FERREHORIZONTE NEIVA S.A.S., NIT 901.252.254-3.	
REPRESENTANTE LEGAL:	EDNA CRISTINA GUZMAN RAMIREZ	
IDENTIFICACION:	C.C. No. 55.154.812.	
CAPACIDAD JURIDICA		
DOCUMENTO REQUISITO	**EVALUACIÓN**	**OBSERVACIONES:**
CARTA DE PRESENTACIÓN	**CUMPLE**	Suscrita por la representante legal, con las declaraciones exigidas (inhabilidades, sometimiento a la invitación, constitución de garantías, etc.).

PERSONA JURÍDICA — CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	**CUMPLE**	Cámara de Comercio del Huila, expedido 03/09/2026 (22 días antes del cierre real del 25/09/2026, dentro del término de 30 días). Objeto social comprende la comercialización de materiales de ferretería y construcción.
CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	**CUMPLE**	Certificación firmada conjuntamente por la representante legal y el Revisor Fiscal, conforme al artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (RUT)	**CUMPLE**	RUT completo y actualizado, con la actividad económica, representación legal y revisor fiscal correctamente registrados.
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS – PROCURADURÍA	**CUMPLE**	Se anexa copia y se verifica a través de la página web de la Procuraduría General de la Nación que el proponente no registra antecedentes disciplinarios.
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	**CUMPLE**	Se anexa copia y se verifica a través de la página web de la Procuraduría General de la Nación que el proponente no registra antecedentes disciplinarios.
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	**CUMPLE**	Se anexa copia y se verifica que el proponente, no se encuentra reportado en el Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría delegada para Investigaciones, Juicios Fiscales y Jurisdicción Coactiva
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL	**CUMPLE**	Se anexa copia y se verifica que el proponente no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.

VERIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE ANOTACIONES EN EL CERTIFICADO SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**	Se anexa copia y se verifica que el proponente no tiene asuntos pendientes como infractor de la Ley 1801 de 2016,
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	**CUMPLE**	Dentro del plazo establecido para la presentación de observaciones, el proponente subsanó, aportando el documento de Compromiso Anticorrupción debidamente diligenciado y firmado.
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**CUMPLE**	Dentro del término establecido para la presentación de observaciones, el proponente subsanó la observación, mediante la presentación del Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades, debidamente diligenciado y firmado.
PAZ Y SALVO MUNICIPAL	**CUMPLE**	Se anexan dos certificados expedidos por la Tesorería General de Campoalegre-Huila el 25/09/2026: uno a nombre de FERREHORIZONTE NEIVA S.A.S. y otro a nombre de la representante legal.
CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES.	**CUMPLE**	Se anexa copia y se verifica que el proponente no tiene inhabilidades por delitos sexuales.
CERTIFICADO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM.	**CUMPLE**	Se anexa copia y se verifica que el proponente no tiene asuntos pendientes deudores alimentarios morosos **REDAM.**
CERTIFICADO DE CÁMARA DE COMERCIO.	**CUMPLE**	Se aporta certificado de Cámara de Comercio del Huila, expedido el 03/09/2026.
OBSERVACIONES: CUMPLE La capacidad jurídica está completa.		

CAPACIDAD TÉCNICA		
DOCUMENTO REQUISITO	**EVALUACIÓN**	**OBSERVACIONES**
EXPERIENCIA	**CUMPLE**	Se relaciona una (1) certificación: Municipio de Hobo, contrato 003 de 2025, "COMPRA DE MATERIALES DE FERRETERÍA CON DESTINO AL BANCO DE MATERIALES DEL MUNICIPIO DE HOBO HUILA", por $255.000.000 suscrito el 19/06/2025. El objeto coincide con el exigido y la fecha es coherente con la constitución de la empresa (2019).
JUSTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA	**CUMPLE**	El proponente cumple con los requisitos establecidos conforme a la invitación.
CUMPLIMIENTO IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)	**CUMPLE**	Documentación robusta: afiliación vigente a ARL SURA; autoevaluación de Estándares Mínimos con resultado 100% de implementación; licencia vigente de la responsable del SG-SST.
AUTOCERTIFICACIÓN DE TRANSPORTE Y ENTREGA DE MATERIALES (numeral 6.2.4)	**CUMPLE**	Se aporta la autocertificación exigida y se anexan las licencias de tránsito.
OBSERVACIONES: CUMPLE La capacidad técnica está completa y bien soportada.		
REQUISITOS DE CONTENIDO ECONÓMICO		
DOCUMENTO REQUISITO	**EVALUACIÓN**	**OBSERVACIONES**

PRECIOS UNITARIOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL	**CUMPLE**	Todos los precios unitarios ofertados son inferiores a los de referencia del presupuesto oficial.
CONSISTENCIA ARITMÉTICA DEL VALOR TOTAL OFERTADO	**CUMPLE**	La sumatoria de los 25 valores unitarios arroja $2.935.305, frente a un valor total impreso de $2.935.302. La diferencia es de apenas $3 pesos, atribuible a redondeo, muy por debajo del uno por ciento (1%) que el numeral 6.3 (Notas 3 y 4) del Estudio Previo establece como límite para la corrección aritmética sin rechazo.
OBSERVACIONES: CUMPLE La oferta económica es aritméticamente consistente y cumple con el techo de precios unitarios y presupuestales.		

Se firma en constancia el día (02) de octubre de 2026.

DIEGO FERNANDO CORTES LASSO Asesor Jurídico externo en Contratación Evaluador jurídico	**CRISTHIAN RICARDO LÓPEZ CUELLAR** Director Operativo Evaluador técnico y verificador oferta económica

Proyectó:

Larissa Fernanda Cortes Trujillo

Profesional Contratista